

AGENDA DE NUEVAS CUALIFICACIONES Y EMPLEOS

A través de esta iniciativa, la Comisión ayudará a la UE para alcanzar, de aquí a 2020, su objetivo de empleo: **trabajo para el 75% de la población de edades comprendidas entre 20 y 64 años.**

Esta iniciativa, iniciada en 2010, forma parte de la estrategia general de la UE – [Europa 2020](#) – que fomenta un crecimiento inteligente, sostenible e integrador de los próximos 10 años en adelante.

La Agenda también contribuye a cumplir los objetivos de la UE de reducir a menos de un 10% la tasa de abandono escolar prematuro y de aumentar hasta un 40%, como mínimo, el número de jóvenes que cursan estudios de enseñanza superior o formación profesional equivalente. Contribuye igualmente a que el número de personas con riesgo de caer en la pobreza y la exclusión social en 2020 haya disminuido en 20 millones.

Todo ello, a través de una serie de acciones concretas que ayudarán a:

- intensificar las reformas para mejorar **la flexibilidad y la seguridad** del mercado laboral (['flexiguridad'](#))
- dotar a la gente con las **aptitudes adecuadas** para los puestos de trabajo de hoy y de mañana
- mejorar la **calidad del empleo** y garantizar mejores **condiciones laborales**
- mejorar las condiciones para la **creación de empleo**

Nuevas cualificaciones para nuevos empleos

La iniciativa "[Nuevas cualificaciones para nuevos empleos](#)", puesta en marcha en 2008, añadió a las prioridades de la Comisión la de mejorar y actualizar la capacitación profesional, anticiparse a las necesidades del futuro mercado laboral y ajustar la oferta y la demanda de aptitudes. Esta iniciativa en curso seguirá desarrollándose en el futuro.

Si bien es cierto que sus nombres se parecen, la iniciativa emblemática es más amplia y también abarca aspectos como flexiguridad, calidad y condiciones de trabajo y creación de empleo. La mejora de la capacitación es uno de los cuatro principales ámbitos de la iniciativa emblemática.